



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

**41421 - LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA**

CENTRO: 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

TITULACIÓN: 4014 - Grado en Fisioterapia

ASIGNATURA: 41421 - LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

CÓDIGO UNESCO: 3210

TIPO: Obligatoria

CURSO: 3

SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS:

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No se consideran

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Legislación, salud pública y administración sanitaria tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS, de los cuales, el 50% son teóricos.

Se encuentra vinculada a las áreas de conocimiento de Fisioterapia, Medicina Preventiva y Salud Pública y Medicina Legal y Forense.

Sus descriptores son:

- Conceptos fundamentales de Bioética y Deontología
- Derechos de los usuarios
- Descripción de la Estructura colegial
- Conceptos fundamentales de la Salud
- Sistemas de salud y niveles asistenciales
- Epidemiología
- La Fisioterapia en el estado de salud y su función en la educación sanitaria

Competencias que tiene asignadas:

Competencias generales

CGTI2 Capacidad de organización y planificación.

CGTI3 Resolución de problemas.

CGTI4 Toma de decisiones.

CGTP2 Razonamiento crítico.

CGTS1 Aprendizaje autónomo.

CGTS2 Adaptación a nuevas situaciones.

CGTS7 Motivación por la calidad.

CGTI1 Capacidad de análisis y síntesis

Competencias específicas

CD26 Conocer y comprender los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de Fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.

CD27 Conocer y comprender, en el contexto socio-político de la Atención a la Salud, los conceptos fundamentales de la salud, los sistemas de salud y niveles asistenciales.

CD28 Conocer y comprender, en el contexto socio-político de la Atención a la Salud, los conceptos fundamentales de la Epidemiología.

CD29 Conocer y comprender, en el contexto socio-político de la Atención a la Salud, los conceptos fundamentales de la Fisioterapia en el proceso salud-enfermedad

CD30 Conocer y comprender, en el contexto socio-político de la Atención a la Salud, el impacto de las políticas sociosanitarias en la práctica profesional.

CD31 Conocer y comprender, en el contexto socio-político de la Atención a la Salud, los factores que intervienen en los problemas de desigualdad social y en las necesidades de salud de los diferentes grupos sociales.

CP33 Demostrar capacidad para colaborar con los servicios dedicados al desarrollo de la salud y ser un agente de salud.

Competencias transversales

NO TIENE

Objetivos:

SALUD PÚBLICA y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

La asignatura introduce al alumno en la Salud Pública y la Epidemiología aplicada, capacitándolo para el ejercicio de la Fisioterapia tanto desde la atención como desde los servicios sanitarios. Sus objetivos, en términos de las actividades profesionales que habrán de ser capaces de realizar los futuros fisioterapeutas, son:

- * Conocimiento de la diversidad y perspectiva de las definiciones de salud y actitud de caracterización de primacía de la salud sobre la enfermedad.
- * Conocimiento de los factores de riesgo asociados con las enfermedades evitables más trascendentes.
- * Actitud y orientación hacia los valores de la prevención, integrando los niveles primario, secundario y terciario y habilidad para valorar los riesgos de enfermedades prevenibles.
- * Conocimiento de las bases científicas y operativas de las intervenciones preventivas frente a las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- * Conocimiento de los diseños usados en la investigación y de las técnicas analíticas y estadísticas. básicas empleadas en la literatura científica
- * Habilidad para el análisis epidemiológico en el ámbito de su actividad sanitaria.
- * Conocimientos técnicos esenciales para descubrir los factores ecológicos que influyen en la salud colectiva y habilidad para la evaluación de riesgos medioambientales y su gestión.
- * Actitud de promoción de las responsabilidades del individuo en la prevención de la enfermedad y habilidad para la educación sanitaria.
- * Actitud de promoción de la salud en todas las edades de la vida y reconocimiento de la necesidad de colaborar con la familia y la comunidad en ese objetivo.
- * Conocimiento de los principios de la búsqueda de casos y el cribado poblacional, las características de validez de las pruebas diagnósticas y sus determinantes.
- * Integración de la necesidad de la formación continuada y la actualización en las bases científicas de la causalidad y la prevención.
- * Actitud de colaboración con las labores de otros profesionales de la salud en la provisión de servicios preventivos y de integración en los niveles de atención primaria de salud.
- * Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las instituciones sanitarias internacionales, nacionales y autonómicas.
- * Actitud de responsabilidad en la provisión de cuidados de calidad y de coste-beneficio adecuado

en su actividad profesional.

- * Conocimiento de los principios básicos de gestión, planificación y organización sanitaria.
- * Conocimiento y aplicación básica de técnicas de evaluación económica en el ámbito de la salud.

LEGISLACIÓN SANITARIA

- *Definir y analizar la Deontología como conjunto regulador de la práctica profesional.
- * Definir la Bioética y analizar las diferencias con la Deontología.
- * Identificar los principios éticos básicos que deben presidir, la actuación de los profesionales de la salud.
- *Analizar los derechos de los usuarios y sus mecanismos de protección.
- *Definir el concepto de responsabilidad jurídica.
- * Describir la estructura colegial y analizar la obligatoriedad de la colegiación en nuestro país.
- * Definir y analizar el intrusismo como falta.
- * Definir y analizar el concepto de imprudencia profesional.

Contenidos:

El programa detallado se describe en el Plan de Aprendizaje. Los epígrafes, por bloques temáticos, son los siguientes:

SALUD PÚBLICA

- 1-SALUD Y SUS DETERMINANTES
- 2-EPIDEMIOLOGÍA
- 3-EDUCACIÓN SANITARIA. ESTILOS de VIDA
- 4-PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

ADMINISTRACIÓN SANITARIA

- 1-POLÍTICA SANITARIA Y PLANIFICACIÓN
- 2-ORGANIZACIÓN SANITARIA
- 3-ECONOMÍA SANITARIA
- 4-GESTIÓN SANITARIA

LEGISLACIÓN SANITARIA

Metodología:

SALUD PÚBLICA y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

Se intercalarán clases teóricas y dialogadas con actividades prácticas, para cada una de las Unidades Docentes del bloque de Salud Pública y para la Administración Sanitaria. Además, se solicitará la realización de un trabajo de investigación por grupos de 5 alumnos que será presentado y discutido en público y posteriormente evaluado. El cronograma, especificando la materia a impartir cada día y el docente se publicará en el Entorno virtual de la asignatura. En él se expondrá también la bibliografía adicional recomendada, así como cualquier cambio en el calendario previsto.

LEGISLACIÓN SANITARIA

Para el desarrollo de los contenidos de la asignatura se hará uso de las clases expositiva/interactiva, utilizando material de apoyo. (pizarra, retroproyector de transparencias). En algunos temas también se llevará a cabo el método de caso, a fin de que el alumno adquiera habilidades, en la resolución de problemas éticos. Por último y en relación a los temas sobre los Derechos de los usuarios, se llevarán a cabo seminarios, en los que los alumnos en grupos de 4-5 estudiarán material impreso entregado por el profesor, para al final exponer sus conclusiones al resto del grupo.

Criterios de evaluación

La evaluación de las actividades docentes presenciales y no presenciales tiene como hilo conductor el que, como resultado del aprendizaje, el alumno sea capaz de:

- Realizar una lectura crítica de artículos científicos y conocer las principales técnicas y diseños en el área de la epidemiología.
- Conocer la distribución de las principales enfermedades en nuestro medio, así como de sus medidas preventivas.
- Conocer los principales determinantes de la salud con especial hincapié en aquellos relacionados con los estilos de vida e implicados en la promoción de la salud.
- Adquirir conocimiento en el campo de la planificación, organización y gestión sanitaria así como en las técnicas existentes de evaluación sanitaria.
- Identificar los principios éticos básicos que deben presidir la actuación de los profesionales de la salud así como conocer la definición de diversos términos relacionados con la legislación sanitaria.

Sistemas de evaluación

La asignatura se divide en dos bloques de conocimiento, la Salud Pública y la Administración Sanitaria que se integran como bloque único, y el bloque de Legislación. La nota final de la asignatura dependerá de las notas obtenidas en cada bloque de conocimiento. Los bloques de Salud Pública y Administración Sanitaria se valorarán como bloque único y aportarán dos tercios de la nota final. El tercer tercio de la nota vendrá determinado por las calificaciones obtenidas en el bloque de Legislación Sanitaria.

La nota de Salud Pública y Administración Sanitaria (2/3 de la nota final) se calculará a través de las puntuaciones de las partes práctica y teórica. De esta manera, en el bloque de Salud Pública y Administración Sanitaria, existirá una nota práctica que valdrá un 25% de la nota de este bloque (17% de la nota total de la asignatura). Esta nota se derivará del trabajo en grupo que deberá desarrollar el alumnado (elaboración, exposición y defensa) en esta parte de la asignatura. Por otro lado, y para la valoración de los conocimientos, su comprensión y habilidad para su aplicación, y su capacidad de síntesis y de análisis, los alumnos realizarán un examen teórico. El examen teórico de Salud Pública y Administración Sanitaria incluirá preguntas tipo test (entre 40 y 60), con una única respuesta válida. La parte teórica valdrá un 75% de la nota del bloque de Salud Pública y Administración Sanitaria (50% de la nota final de la asignatura).

La nota del bloque de Legislación (1/3 de la nota final, 33% de la nota final) se derivará enteramente del resultado de un examen teórico presencial que consistirá en preguntas tipo test y/o preguntas cortas.

Criterios de calificación

Se exigirá una calificación de 5 puntos para aprobar la asignatura. Los alumnos que no se presenten a examen figurarán en el Acta de la convocatoria ordinaria como No Presentados.

La calificación obtenida en la parte práctica del bloque de Salud Pública y Administración Sanitaria NO se mantendrá para el cálculo de la nota final de las siguientes convocatorias extraordinaria y especial. Tampoco se mantendrá la calificación práctica obtenida para los cursos siguientes, debiendo el alumno realizar nuevamente las actividades prácticas.

Las máximas calificaciones no serán objeto de una convocatoria específica. Las eventuales Matrículas de Honor se asignarán a los alumnos con las máximas calificaciones, superado un mínimo, de cada curso.

Las calificaciones de los demás alumnos que al menos obtengan el 50% de la máxima puntuación del examen (2,5) serán ponderadas al alza en proporción a los alumnos con Matrícula de Honor.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Se presentan, agrupados en bloques de conocimiento (Salud Pública, administración y legislación sanitaria), las tareas a realizar por el alumnado.

SALUD PÚBLICA

UNIDAD DIDÁCTICA I. SALUD Y SUS DETERMINANTES.

Tema 1.- SALUD y ENFERMEDAD. CONTENIDO y OBJETIVOS de la SALUD PÚBLICA. NIVELES DE PREVENCIÓN

Binomio Salud-Enfermedad. Concepto de Salud. Determinantes del nivel de salud. Revisión histórica de la Salud Pública. Teoría y práctica de Salud Pública. Medicina Preventiva y Salud Comunitaria. Niveles Asistenciales e integración de recursos.

Niveles de Prevención. Prevención Primaria, Secundaria y Terciaria.

UNIDAD DIDÁCTICA II. EPIDEMIOLOGÍA

Tema 2.- EPIDEMIOLOGÍA. Definición y objetivos. Evolución histórica del contenido y usos de la epidemiología. Investigación en poblaciones humanas: método epidemiológico.

Tema 3. EPIDEMIOLOGÍA DESCRIPTIVA. ESTUDIOS ECOLÓGICOS Y TRANSVERSALES. Epidemiología descriptiva. Estudios ecológicos. Estudio de un caso o de una serie de casos. Estudios transversales. Medidas de asociación e impacto en los estudios transversales.

Tema 4. ESTUDIOS DE COHORTES. Características generales de los estudios de cohortes. Clasificación. Etapas en su diseño. Ventajas e inconvenientes. Medidas de asociación y de impacto.

Tema 5. ESTUDIOS DE CASOS Y CONTROLES. Características generales de los estudios de casos y controles. Etapas en su diseño. Ventajas e inconvenientes. Medidas de asociación y de impacto. Estudios de casos y controles anidados en estudios de cohortes.

Tema 6. ESTUDIOS EXPERIMENTALES. Concepto. Clasificación y características generales de los estudios experimentales. Ensayos de campo. Ensayos comunitarios de intervención. Ensayos clínicos. Ética y métodos en ensayos clínicos.

UNIDAD DIDÁCTICA III. EDUCACIÓN SANITARIA. ESTILOS de VIDA

Tema 7.- CONTENIDO y OBJETIVOS de la EDUCACIÓN SANITARIA. Bases científicas del aprendizaje. Modelos teóricos. Campos de acción y educadores sanitarios. Métodos educacionales, material didáctico y medios auxiliares. Función de la escuela en la educación sanitaria. Educación sanitaria continuada.

Tema 8.- EPIDEMIOLOGÍA y PREVENCIÓN del TABAQUISMO. Epidemiología descriptiva del tabaquismo en España. Epidemiología analítica: consecuencias del consumo de tabaco para la salud. Tabaquismo y profesionales sanitarios. Estrategias y programas de prevención.

Tema 9.- EPIDEMIOLOGÍA y PREVENCIÓN del ALCOHOLISMO. Epidemiología descriptiva del uso problemático del alcohol. Efecto de la permisividad legal y determinantes sociales. Repercusiones sobre la salud: consecuencias sociales y sanitarias. Prevención primaria, secundaria y terciaria.

Tema 10. DROGODEPENDENCIAS. Epidemiología descriptiva del consumo de drogas. Efectos nocivos de la droga. Intervenciones.

Tema 11.- ALIMENTACION Y SALUD. Requerimientos nutricionales e ingestas recomendadas.

Problemas de Salud Pública relacionados con la alimentación: sobrepeso y obesidad. Políticas nutricionales. Planificación, programación y guías alimentarias

Tema 12.- ACTIVIDAD FÍSICA y SALUD. Definiciones. Evaluación de la actividad física. Evidencia epidemiológica de sus repercusiones beneficiosas sobre la salud. Recomendaciones y promoción de la salud a través del ejercicio físico.

UNIDAD DIDÁCTICA IV. PREVENCIÓN de ENFERMEDADES

Tema 13.- EPIDEMIOLOGÍA y PREVENCIÓN de las ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES. Epidemiología descriptiva y analítica. Prevención primaria. Prevención secundaria: detección precoz y modificación de los factores pronósticos.

Tema 14.- EPIDEMIOLOGÍA y PREVENCIÓN de la DIABETES MELLITUS y OBESIDAD. Epidemiología descriptiva de la diabetes. Factores de riesgo de la diabetes tipo II. Educación diabetológica. Complicaciones. Epidemiología descriptiva de la obesidad. Factores de riesgo de obesidad. La obesidad como factor de riesgo. Estrategias de prevención y control.

Tema 15.- EPIDEMIOLOGÍA y PREVENCIÓN del CÁNCER. Magnitud y trascendencia. Factores de riesgo endógenos y exógenos. Registros de Cáncer. Estrategias de prevención y control. Estudios de intervención. Prevención primaria y educación sanitaria. Prevención secundaria: búsqueda de casos y bases de los programas de cribado.

Tema 16.- EPIDEMIOLOGÍA y PREVENCIÓN de LESIONES POR CAUSAS EXTERNAS. Concepto y clasificación de lesiones y accidentes. Epidemiología descriptiva y analítica de las lesiones. Bases para su prevención. Epidemiología y prevención de suicidios.

Tema 17. EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES MENTALES. Depresión y esquizofrenia.

Tema 18.- PREVENCIÓN de ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. PROFILAXIS de EXPOSICIÓN. Cadena epidemiológica. Reservorio, fuente de infección y sujeto susceptible. Actuaciones sobre reservorio, fuente de infección y mecanismo de transmisión. Sistemas de Vigilancia.

Tema 19.- PREVENCIÓN de ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. PROFILAXIS de DISPOSICIÓN. Principios de la vacunación y tipos de vacunas. Criterios para la elaboración y evaluación del calendario. Vacunaciones no sistemáticas. Inmunoprofilaxis pasiva. Quimioprofilaxis.

Tema 20.- EPIDEMIOLOGÍA y PREVENCIÓN de las ENFERMEDADES de TRANSMISIÓN PARENTERAL. Epidemiología y prevención. Hepatitis B, C y D, SIDA

Tema 21.- EPIDEMIOLOGÍA y PREVENCIÓN de las ENFERMEDADES de TRANSMISIÓN AÉREA. Esquema general y principios de prevención. Gripe y Tuberculosis.

Tema 22.- EPIDEMIOLOGÍA y PREVENCIÓN de las ENFERMEDADES de TRANSMISIÓN DIGESTIVA . Esquema general y principios de prevención. Síndromes diarreicos. Epidemiología de las infecciones e intoxicaciones alimentarias. Virus de la Hepatitis A.

ADMINISTRACIÓN SANITARIA

Tema 1.- PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA SANITARIA. Concepto y características. Tipos de planificación: Planificación normativa, estratégica, estructural y operativa. Fases del proceso de planificación.

Tema 2.- DISEÑO DE PROGRAMAS DE SALUD. Valoración de estado de salud y necesidades. Formulación de metas y objetivos. Determinación de actividades y asignación de recursos. Evaluación del programa.

Tema 3.- SISTEMAS DE SALUD. ORGANIZACIÓN SANITARIA. Concepto. Objetivos. Funciones. Organización: financiación, cobertura, distribución de recursos, provisión de servicios. Clasificación de los sistemas de salud. Costes. Atención primaria de salud. Centros de salud. Atención especializada y hospitalización.

LEGISLACIÓN SANITARIA

- Tema 1. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA. Conceptos. Principios diferenciadores.Referencia especial al código deontológico fisioterapéutico.
- Tema 2. EL SISTEMA SANITARIO ESPAÑOL. Regulación jurídica y estructura organizativa
- Tema 3. EL PROFESIONAL SANITARIO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
- Tema 4. LA MEDICINA LEGAL LABORAL. Accidentes de trabajo. Incapacidades laborales.
- Tema 5. EL EJERCICIO LEGAL DE LA PROFESIÓN DE FISIOTERAPÉUTA. Requisitos legales y administrativos.
- Tema 6. LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS SANITARIOS.
- Tema 7. LA INFORMACIÓN SANITARIA. La necesidad de informar.
- Tema 8. LA INFORMACIÓN SANITARIA II: EL SECRETO PROFESIONAL. Concepto de secreto. Tipos de secreto. Referencias al código deontológico y código penal.
- Tema 9. EL CONSENTIMIENTO INFORMADO. Concepto. Excepciones. Referencia especial a la ley de autonomía del paciente.
- Tema 10. LA RESPONSABILIDAD DEL FISIOTERAPÉUTA. Responsabilidad civil y penal.
- Tema 11. LA IMPRUDENCIA PROFESIONAL EN EL FISIOTERAPÉUTA.
- Tema 12. DOCUMENTOS MÉDICO-LEGALES

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1. Actividades presenciales (75 horas)
 - 1.1. Clases teóricas (40 horas)
 - 1.2. Trabajo práctico (29 horas)
 - Prácticas en aula (20 horas)
 - Trabajo en grupo (9 horas: 6 de trabajo personal y 3 de exposición en clase)
 - 1.3. Tutorías (4 horas)
 - 1.4. Evaluación (2 horas)
2. Actividades no presenciales (75 horas)
 - Trabajo personal del estudiante
 - Trabajos grupales
 - Estudio y lecturas

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

SEMINARIOS DE AULA (Cada seminario de 2 horas)

- Seminario 1.Epidemiología
- Seminario 2.Estudios descriptivos
- Seminario 3.Estudios de casos y controles
- Seminario 4.Estudios de cohortes
- Seminario 5.Estudios experimentales
- Seminario 6.Educación para la salud
- Seminario 7.Economía sanitaria
- Seminario 8.Gestión sanitaria
- Seminario 9. Metodología de la investigación I (2 horas)
- Seminario 10. Metodología de la investigación II (2 horas)
- Seminario 11. Manejo de textos legales y jurisprudencia relativa a derecho sanitario I (2 horas)
- Seminario 12. Manejo de textos legales y jurisprudencia relativa a derecho sanitario II (2 horas)
- Seminario 13. Redacción de documentos sanitarios (2 horas)

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Las competencias específicas a adquirir en la asignatura , incluyen:

1. Competencias conceptuales.

- 1.1. Conocer las características estáticas y dinámicas de las poblaciones humanas.
- 1.2. Conocer las medidas de frecuencia, riesgo, asociación e impacto y las características, ventajas y desventajas de los principales diseños epidemiológicos.
- 1.3. Conocer la distribución y frecuencia de ocurrencia de las principales enfermedades en nuestro medio así como la medidas de prevención primaria, secundaria y terciaria existentes.
- 1.4. Conocer los procesos de planificación de recursos sanitarios, distinguir los elementos que definen las políticas y los sistemas sanitarios y cómo gestionarlos.
- 1.5. Conocer el Sistema Nacional de Salud.
- 1.6. Conocer e identificar los principios éticos básicos que deben presidir, la actuación de los profesionales de la salud.

2. Competencias procedimentales.

- 2.1 Estimar las medidas de frecuencia, asociación y de impacto utilizando datos epidemiológicos procedentes de estudios publicados en la literatura científica.
- 2.2. Formular hipótesis de investigación y utilizar el diseño epidemiológico adecuado para responder a las preguntas científicas, analizar sus resultados e identificar y ajustar sesgos y factores de confusión.
- 2.3. Planificar un servicio sanitario y gestionarlo en un ámbito específico.

3. Competencias actitudinales. El alumno deberá cultivar:

- 3.1. Una actitud positiva hacia la fisioterapia basada en evidencias en su estudio y trabajo profesional como fisioterapeuta e investigador
- 3.2. Una actitud crítica ante la evidencia científica publicada, valorando sus fortalezas y limitaciones, su diseño y análisis, la presencia de sesgos y factores de confusión y su impacto sobre los resultados y aplicabilidad

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las tutorías se gestionarán a través de la herramienta del Campus Virtual de la ULPGC

Atención presencial a grupos de trabajo

Atención telefónica

Las solicitudes de atención telefónica se derivarán a la herramienta de gestión y reserva de tutorías del Campus Virtual, o a los foros de discusión o de diálogo privado de la asignatura en éste, para su debido registro

Atención virtual (on-line)

En la plataforma Moodle de la asignatura en el Campus Virtual estarán a disposición de los alumnos, además de la Herramienta de Diálogo con el Profesor, los siguientes foros específicos:

- Novedades y anuncios (comunicación general, para cualquier novedad o anuncio, del profesor hacia los alumnos)
- Proyecto Docente (preguntas y comentarios sobre el Proyecto Docente de la asignatura)
- Procedimientos en la Plataforma (comentarios o petición de ayuda ante problemas al usar la Plataforma de Apoyo a la Enseñanza Presencial)
- Dudas sobre la materia (plantear preguntas sobre cualquier tema impartido en la asignatura, con la participación de todos los estudiantes para su resolución)

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Almudena Sánchez Villegas (COORDINADOR)
Departamento: 210 - CIENCIAS CLÍNICAS
Ámbito: 615 - Medicina Preventiva Y Salud Pública
Área: 615 - Medicina Preventiva Y Salud Pública
Despacho: CIENCIAS CLÍNICAS
Teléfono: 928452794 **Correo Electrónico:** almudena.sanchez@ulpgc.es

Dr./Dra. Jorge Luis Doreste Alonso
Departamento: 210 - CIENCIAS CLÍNICAS
Ámbito: 615 - Medicina Preventiva Y Salud Pública
Área: 615 - Medicina Preventiva Y Salud Pública
Despacho: CIENCIAS CLÍNICAS
Teléfono: 928451473 **Correo Electrónico:** jorge.doreste@ulpgc.es

Dr./Dra. Patricia Henríquez Sánchez
Departamento: 210 - CIENCIAS CLÍNICAS
Ámbito: 615 - Medicina Preventiva Y Salud Pública
Área: 615 - Medicina Preventiva Y Salud Pública
Despacho: CIENCIAS CLÍNICAS
Teléfono: 928453402 **Correo Electrónico:** patricia.henriquez@ulpgc.es

D/Dña. Ana Sofía Fernández Artilles
Departamento: 210 - CIENCIAS CLÍNICAS
Ámbito: 613 - Medicina Legal Y Forense
Área: 613 - Medicina Legal Y Forense
Despacho: CIENCIAS CLÍNICAS
Teléfono: 928453426 **Correo Electrónico:** anasofia.fernandez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Epidemiología aplicada /

Jokin Irala-Estévez, Miguel Ángel Martínez-González, María Seguí-Gómez.
Ariel,, Barcelona : (2008) - (2ª ed., act.)
978-84-344-3725-8

[2 Básico] Medicina legal y toxicología /

Juan Antonio Gisbert Calabuig ; editor literario, Enrique Villanueva Cañadas.

Masson,, Barcelona : (2004) - (6ª ed.)

84-458-1415-X

[3 Básico] Manual de medicina legal y forense /

Juan de Dios Casas Sánchez y María Soledad Rodríguez Albarrán, dirs.

Colex,, Madrid : (2000)

8478795979

[4 Básico] Medicina preventiva y salud pública /

Piédrola Gil ; directores: Antonio Sierra López ... [et al.] ; directores asociados: Fernando Rodríguez Artalejo ... [et al.].

Elsevier Masson,, Barcelona [etc.] : (2008) - (11ª ed.)

978-84-458-1913-5 (Observaciones: null)

[5 Recomendado] Conceptos de salud pública y estrategias preventivas:un manual para ciencias de la salud /

editor principal y director, Miguel A. Martínez González ; coeditores, Álvaro Alonso ... [et al.] ; coordinadores de área, Maira Bes-Rastrollo ... [et al.] ; [prólogo de Joaquín Fernández-Crehuet Navajas].

Elsevier,, Barcelona : (2013)

9788480869041